

• CON ESPIRITU DE EQUIPO,
ENTUSIASMO CONTAGIOSO,
ACTITUD DE PROGRESO Y
EMPRENDEDOR,

SOMOS EL
BATLLISMO...

Turismo

- Fomentaremos el turismo de Deporte: Autódromo y Estadio.
- También el Turismo de Convenciones y de Juego de Azar.
- Impulsaremos el Turismo Ecológico.
- Promoveremos una Agenda Regional de Eventos.
- Constituiremos una Liga de Turismo.
- Microcrédito y apoyo a Micro-emprendimientos
- Impulsar un Fondo Rotatorio IDT, DINAE para formar micro emprendimientos, que creen fuentes de trabajo para mas personas.
- Se apoyara la creación de la Agencia de Desarrollo Departamental.
- Continuaremos impulsando el crecimiento y desarrollo de los fondos rotatorios como una herramienta real y genuina para generar autoempleo.
- Se apoyará la capacitación de los emprendedores y apoyo en la elaboración y seguimiento de los proyectos que requieran financiamiento.(Estudio Factibilidad-Ideas Industriales- Convenio Asoc. Empresarial- IDT.
- Mejorar y Fortalecer el Transporte entre Paso de los Toros- Tbó. Paso de los Toros- Pueblo Centenario. Tbó- Salto.

Cultura

- **Instauración de una Usina cultural, (MEC).**
- **Organizar la presentación de actividades de distinto género.**
- **Realizar diversos talleres (tango, teatro, etc.)**
- **Apoyar a los artesanos.**
- **Darle más material a las Bibliotecas Municipales.**
- **Actividades culturales en los barrios, resaltando los talentos locales en los escenarios barriales.**
- **Se continuara trabajando por la casa de la cultura, con múltiples actividades de fomento a la cultura, con talleres, muestras itinerantes, formación musical, etc.**
- **Apoyaremos la formación de niños en actividades musicales y teatrales a desarrollarse en los barrios.**
- **Reconstrucción del Teatro Escayola : Carnaval- Escuela Teatro**

Deportes.

- Organizaremos y apoyar eventos y actividades físicas, recreativas, deportivas y de formación.
- Intensificaremos la actividad deportiva multidisciplinar en los barrios.
- Apoyaremos el fútbol infantil y juvenil.
- Promoveremos la celebración de convenios tripartitos (gobierno nacional, gobierno departamental y las instituciones barriales) donde se procurará hacer la inversión pública y como contraparte la institución disponer de las instalaciones para el uso de la comunidad.
- Continuaremos facilitando y apoyando las iniciativas privadas para la organización de eventos deportivos.
- Se realizara un seguimiento serio del proceso para fichas medicas deportivas.
- Fortalecimiento del objetivo primario de los Centros de Barrios, Creación de otro en cercanías de Barrios Águila Blanca, Centenario, etc.

Adultos Mayores

- **Crear una Oficina del Adulto Mayor específica para las políticas hacia la tercera edad.**
- **Asignarles un local adecuado para el desarrollo pleno de sus actividades (buscando crear convenios intertitucionales entre BPS, MIDES, ASSE , etc.).**
- **Llevar adelante actividades recreativas, de prevención y cuidado de la salud, y de capacitación.**
- **Trabajar para lograr una sede campestre para la Oficina del Adulto Mayor.**
- **Asignar recursos específicos para el sector desde el presupuesto participativo.**
- **Ampliar el beneficio del descuento del 50% en la contribución para pensionistas de bajos recursos con ingresos de hasta 20 UR y con vivienda única.**
- **Apoyaremos y promoveremos actividades deportivas, culturales y de esparcimiento.**
- **Generaremos ámbitos donde podamos generar el compartir experiencias y conocimientos de adultos con alta experiencia y trayectoria, pero en condición de retiro, como forma de aprovechar esa riqueza cultural y hacerlos participe de la preservación de nuestra historia y memoria colectiva.**

Jóvenes

- **Actividades recreativas, de salud, y de capacitación, a través de una Oficina que atiende en forma particular sus inquietudes.**
- **Generar muchas instancias de capacitación.**
- **Desarrollar actividades culturales y deportivas con fuerte participación de los jóvenes en el interior del departamento, vinculado a las tradiciones.**
- **Llevar adelante programas que permitan el impulso a proyectos productivos ideados y ejecutados por jóvenes de nuestro departamento, mediante el apoyo de la IDT y empresas privadas.**
- **Desarrollaremos el Programa “Primera Experiencia Laboral”, conjuntando esfuerzos públicos y privados; apuntando en forma principal a la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo.**
- **Asignaremos recursos desde el Presupuesto Participativo, en base a prioridades definidas por los propios jóvenes (PP Joven)**
- **Ampliaremos las actividades deportivas en las instituciones barriales y espacios públicos.**
- **Promoveremos actividades culturales, rescatando los talentos jóvenes presentes en nuestra comunidad.**
- **Pista para carreras de motos, bicicletas, skate, ciclo vía .**

Discapacitados.

- Crear una Oficina específica para tratar su problemática.
- Llevar adelante actividades deportivas, culturales y de capacitación.
- Impulsaremos la creación de un ámbito departamental integrado por instituciones que trabajan con discapacitados y los propios discapacitados.
- Asignaremos recursos desde el presupuesto participativo según prioridades definidas por el propio colectivo.
- Impulsaremos las obras de infraestructura que permitan su acceso a todas las áreas públicas departamentales.
- Culminaremos el procedimiento ya en marcha para incorporar un ómnibus especialmente adaptado para sus necesidades.
- Promocionaremos y desarrollaremos un programa por accesibilidad total del discapacitado, acceso urbanístico, acceso al trabajo, a la educación, a la cultura, al deporte, lo haremos con ellos, vinculados directamente con el proyecto.

Municipio saludable

■ Recolección

- Continuaremos con la renovación de la flota de camiones en todo el departamento.
- Continuaremos colocando estratégicamente contenedores como forma de erradicar definitivamente puntos problemáticos en algunos barrios. (Lavado Contenedores)
- Seguiremos incrementando la recolección selectiva, siempre procurando involucrar a los clasificadores.
- Creación de una comisión honoraria de Medio Ambiente- Reforestación de la Ciudad.

■ Barrido

- Colocar papeleras en todo el departamento.
- Aumentar el barrido al 100% de las cuadras pavimentadas.
- Efectivizar la incorporación de la barredora mecánica.
- Rediseñaremos el barrido en los Municipios, junto a las autoridades locales.

Disposición final

- Pasar de un vertedero a cielo abierto a un relleno sanitario controlado.
- Generar en el mismo predio un sitio de disposición especial para residuos peligrosos, un centro de acopio para envases de fitosanitarios y contenedores de acopio de pilas usadas.
- Crearemos un nuevo sitio de disposición final de residuos, utilizando las tecnologías más modernas y transformándola en una solución para los próximos 20 años, procurando generar las condiciones para captar y utilizar el biogás generado.
- Mejoraremos los sitios de disposición final de residuos en el interior del departamento.
- Renovaremos la maquinaria y equipamiento de operación de estos sitios
- Seguiremos avanzando a la disposición final diferencial de los residuos peligrosos, como las pilas, fitosanitarios, cubiertas, electrónicos, etc.

Gestión ambiental social

- **Implementar el Proyecto Rutas Limpias (en coordinación con autoridades nacionales, que busca la participación de la comunidad en el proceso de recuperación de materiales reciclables y darle mejores condiciones laborales a quienes viven de los residuos, además de aumentar el valor agregado de estos materiales.**
- **Continuaremos y ampliaremos los proyectos ya en marcha, dignificando la labor de los tacuarembenses que obtienen su sustento de la clasificación de residuos.**
- **Actualización Necrópolis departamental**

Educación y Sensibilización.

- **Llevar a cabo charlas en escuelas y liceos abarcando a más alumnos para llevar información sobre residuos y reciclaje, energías limpias y cambio climático, zoonosis etc., y también ciclos anuales de talleres dirigidos a docentes, en diversos módulos dictados por profesionales destacados a nivel nacional en temas ambientales.**
- **Se darán nuevos impulsos a los proyectos ya existentes, tratando de llegar a la mayor cantidad posible de escolares y docentes del departamento.**
- **Creación de guarderías infantiles con personal idóneo para apoyar a padres que trabajen en forma estable y que no puedan costear el pago de una niñera o guardería, apoyo permanente psicológico y de una asistente social.**

Salud Pública

- Continuar con las Rondas Médicas del Interior.
- Continuar apoyando los Servicios de Policlínicas.
- Brindar atención médica al Hogar de Ancianos, a los funcionarios de la Intendencia y a sus familias.
- Ser actores principales, conjuntamente con la Dirección Departamental de Salud en el combate del mosquito transmisor del dengue, etc.
- Apoyar el servicio de agua potable en distintos puntos del departamento.

Plan Granjero

- **Integrar a familias en proyectos que apunten al desarrollo de la horticultura mediante prácticas integrales de cuidado del medio ambiente.**
- **Promoveremos la articulación de la IDT con ALUR, UDELAR y ANCAP para analizar la viabilidad de emprendimientos en el campo de los biocombustibles.**
- **Apoyaremos la generación de energía ecológicamente correcta, muy especialmente el biogás a partir de los residuos domiciliarios.**
- **Capacitar a los productores rurales y sus familias.**
- **Continuar fortaleciendo el sector apícola.**
- **Fortalecer Dirección de Prodema. Hortofrutícola, floricultura, Vivero Forestal, etc. (Parque Batlle- Manuel Rodríguez Correa).**

Obra pública

Pavimento:

- Pavimentaremos el 100 % de las calles.

Plazas públicas:

- Renovar las existentes y comenzar a construir nuevas en diferentes puntos de la ciudad.

Alumbrado Público:

- Aumentaremos el alumbrado público y mejorar el existente con buen mantenimiento.

Caminería Rural

- Aumentaremos el ritmo de obras.
- Incorporaremos un equipo para atender emergencias y no enlentecer los trabajos planificados.

Vivienda digna

- Intervendremos en los nuevos asentamientos.(Políticas Sociales)
- Tener mas contacto con las Zonas Rurales.
- Apoyaremos la construcción de viviendas dignas.
- Terrenos para Cooperativas.

Recursos financieros

- Continuar con las políticas para mejorar la eficiencia en las compras municipales (licitaciones, compras y pagos al contado cuando sea factible).
- Promover instrumentos para regularización de adeudos, extendiendo los ya existentes, como forma de recuperar contribuyentes ensanchando la base tributaria.
- Actualización del Catastro de Tacuarembó, de forma de eliminar la sub y la sobre valuación de las propiedades.
- Ampliar el beneficio del descuento del 50% en la contribución para pensionistas de bajos recursos con ingresos de hasta 20 UR y con vivienda única.
- Mejorar el Porcentaje y control por Reparación de Fachadas, Veredas y Higiene.
- Estimulo al Buen Pagador:(Previo estudio, antigüedad igual o mayor a 5 años, aumentar el porcentaje hoy existente,% dto. pago contado, % dto. Buen pagador).
- Derogar el Impuesto a la Cartelería, control realmente sancionable con el uso del espacio público (Vereda)

Fomento a las inversiones.

- **Apostar a la radicación de inversiones, generando condiciones favorables, utilizando los ámbitos que se encuentran en marcha, como los cuatro motores del MERCOSUR, un ámbito de intercambio con las cuatro regiones motores de la UNION EUROPEA.(Shopping-Proyecto actual, 30 años, cine).**
- **Además generaremos la capacitación en forma continua, y con la participación de los propios inversores para que los tacuarembenses puedan acceder a esos empleos calificados.**
- **Capacitar permanentemente a los Funcionarios Municipales, con cupos para Funcionarios de Comercios en Políticas de Atención al Cliente, Marketing, etc.-**
- **Oficina Centralizadora de Inversiones, optimizando el uso del Parque Industrial.-**

Ángela

ALCALDE

15
a

“Una opinión, de vecino a vecino”



VIVIENDA.

- 1) *Promoveremos desde el Municipio la incorporación a Régimen de Propiedad Horizontal para satisfacer la falta de terrenos para viviendas.*
- 2) *Analizaremos las carencias del sistema de saneamiento isabelino para encontrar una solución definitiva a esta problemática.*



SOCIEDAD

- 1) *Mejoraremos las frecuencias de transporte: Paso de los Toros-Tacuarembó, Paso de los Toros-Pueblo Centenario*
- 2) *Apoyaremos a todas las instituciones sociales y asociaciones civiles que deseen crear proyectos que colaboren con una mejor ciudad.*
- 3) *Aumentaremos la cantidad de becas económicas para estudiantes que realicen estudios en cualquier otra ciudad del interior (no solamente Montevideo), y promoveremos la creación de un hogar de estudiantes isabelinos en Salto.*

DEPORTE



- 1) *Crearemos una ciclo-vía y un circuito para caminatas largas.*
- 2) *Promoveremos actividades de educación física tanto para niños como para adolescentes y adultos mayores.*

MEDIO AMBIENTE



- 1) *Conformaremos una Comisión Honoraria de Medio Ambiente.*
- 2) *Reforestaremos de la ciudad, y continuaremos proyecto de vivero con los recicladores.*
- 3) *Mejorar la capacidad de respuesta del Municipio a la demanda de Higiene en la ciudad*
- 4) *Promoveremos el cultivo de frutas y vegetales en los hogares isabelinos con proyectos concretos en las escuelas locales. Entregaremos árboles frutales a la población y semillas de hortalizas.*



TURISMO

- 1) Desarrollaremos circuitos turísticos, y generaremos así fuentes de trabajo y capacitación para muchos jóvenes isabelinos*
- 2) Continuaremos el proyecto del museo de Agua Tónica Paso de los Toros.*



TRABAJO

1) Generar y promover desde el municipio Cooperativas de Trabajo utilizando los recursos profesionales del que ya se dispone. (Contadores, escribanos, abogados, asistente social, etc.)

SALUD



- 1) Mayor colaboración y mejor gestión de la Policlínicas Municipales. Promoviendo convenios con ASSE para la mejora del servicio brindado.*
- 2) Desarrollaremos planes de hábitos alimenticios saludables tanto en escuelas como liceos y centros de tercera edad, promoviendo el consumo de alimentos sanos y advirtiéndolo sobre los riesgos que conllevan una vida no sana.*

ADULTO MAYOR



- 1) Crearemos una Oficina del Adulto Mayor específica para las políticas hacia la tercera edad.*
- 2) Le asignaremos un local adecuado para el desarrollo pleno de sus actividades.*

DISCAPACITADOS




1) Crearemos una Oficina específica para tratar su problemática.



CULTURA

- 1) *Llevaremos adelante el programa “Cultura en los Barrios.”*
- 2) *Organizaremos la presentación de actividades de distintos géneros.*
- 3) *Continuaremos apoyando a los artesanos.*



GRACIAS!!

LISTAS 15 Y